

**Gobierno
Corporativo**

Informe Anual
de Gobierno
Corporativo
2019

Oficialía de Gobierno Corporativo

Aprobado en sesión de Junta Directiva JD 449 -03/2019 de fecha 12 de marzo de 2020.

Contenido

Conglomerado Financiero local.	4
Entidades miembros del Conglomerado Financiero local	4
Grupo Financiero Internacional al que pertenece	4
Estructura de la propiedad accionaria.....	4
II. ACCIONISTAS.....	4
Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período.....	4
Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período.	4
Número de Juntas Ordinarias y Extraordinarias celebradas durante el período.....	4
III. JUNTA DIRECTIVA	5
Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.	5
Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado	5
Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.	6
Operaciones con otras partes vinculadas.....	6
Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros	6
Informe de las capacitaciones recibidas.....	6
Política de remuneración de la Junta Directiva.	6
IV. ALTA GERENCIA.....	7
Política de selección de la Alta Gerencia.	8
Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva	8
V. COMITÉ DE AUDITORÍA	8
Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	8
Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	8
Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.....	9
1. Seguimiento a las observaciones contenidos en los informes del auditor interno, auditor	
externo y la Superintendencia del Sistema Financiero para contribuir a su corrección o	
desvanecimiento.	9
2. Colaborar en el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas	
correctivas pertinentes.....	9

3.	Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el auditor externo en su carta de gerencia.	9
4.	Evaluar la calidad de la labor de auditoría interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.	9
	Temas corporativos conocidos en el período.	9
1.	Seguimiento a los acuerdos de Junta General, junta directiva y de las disposiciones de la Superintendencia y banco Central de Reserva, para velar por el estricto cumplimiento.	9
2.	Revisión de la propuesta del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, previa presentación a Junta Directiva.	9
3.	Propuesta a la Junta Directiva para que esta a su vez lo haga a la Junta General, sobre el nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal.	9
4.	Correspondencia recibida de la SSF.	9
VI.	COMITÉ DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS	9
	Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	9
	Número de sesiones en el período	10
	Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	10
	Temas corporativos conocidos en el período.	11
VII.	GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.	11
	Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	11
	Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.	11
VIII.	TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN	11
	Atención de los clientes	11
	Hechos relevantes	12
IX.	APROBACIÓN	12

I. INFORMACIÓN GENERAL

Conglomerado Financiero local.

Inversiones Financieras Promerica, S.A.

Entidades miembros del Conglomerado Financiero local

Inversiones Financieras Promerica S.A., sociedad de finalidad exclusiva

Banco Promerica, S.A., entidad bancaria comercial

Grupo Financiero Internacional al que pertenece

Promerica Financial Corporation (PFC o Grupo Promerica)

Estructura de la propiedad accionaria

Las acciones que conforman el capital social de Banco Promerica, S.A. al 31 de diciembre de 2019 son 6, 878,309 acciones comunes, con un valor nominal de \$10.00 cada una, las cuales se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El principal accionista es Inversiones Financieras Promerica, S.A, titular del 99.99% del total de acciones.

II. ACCIONISTAS

Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período

Se celebró UNA Junta General Ordinaria:

Fecha	Quorum
19 de febrero de 2019	100%

Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período.

Se celebró UNA Junta General Extraordinaria:

Fecha	Quorum
4 de diciembre de 2019	100%

Número de Juntas Ordinarias y Extraordinarias celebradas durante el período.

Se celebró UNA Junta General Ordinaria y Extraordinaria:

Fecha	Quorum
31 de mayo de 2019	100%

III. JUNTA DIRECTIVA

Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Cargo	Nombre
Presidente	Ramiro Norberto Ortiz Gudián
Vicepresidente	Vacante (*)
Secretario	Oscar Marbyn Orozco Ábrego
Primer Director	Segundo Albino Benito Román Ortiz
Primer Director Suplente	María Alicia Lecha de Espinoza
Segundo Director Suplente	Oscar Delgadillo Chávez (**)
Tercer Director Suplente	Reinaldo Hernández Rueda
Cuarto Director Suplente	Juan Federico Jokisch Arguello

(*) Vacante desde el 1 de octubre de 2019 a la fecha del informe, por renuncia de Eduardo Alberto Quevedo Moreno.

(**) El Segundo Director suplente electo para el período 2019-2022 fue llamado temporalmente a cubrir la vacante de Vicepresidente de Junta Directiva a partir de octubre de 2019 hasta que la Junta General de Accionistas efectúe el nombramiento definitivo.

Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado

Durante el período informado, se llevaron a cabo CATORCE sesiones de Junta Directiva en las siguientes fechas:

1. 22 de enero de 2019
2. 18 de febrero de 2019
3. 19 de marzo de 2019
4. 09 de abril de 2019
5. 14 de mayo 2019
6. 13 de junio de 2019
7. 11 de julio de 2019
8. 25 de julio de 2019
9. 12 de agosto de 2019
10. 13 de septiembre de 2019
11. 19 de septiembre 2019
12. 08 de octubre 2019
13. 07 de noviembre de 2019
14. 12 de diciembre 2019

Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva son nombrados por la Junta General de Accionistas a propuesta de la primera.

Para su nombramiento se observan lo previsto en el Pacto Social, el Código de Gobierno Corporativo y el marco regulatorio aplicable.

Operaciones con otras partes vinculadas

Con relación a operaciones de los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas, no se han realizado operaciones fuera del giro ordinario, siendo estas de las permitidas por la ley.

Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros

De acuerdo con lo establecido en el Pacto Social, los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes serán electos por la Junta General de Accionistas y durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos.

Se establece como causal de remoción para los miembros de la Junta Directiva, tanto propietarios como suplentes, las actuaciones indebidas que puedan afectar la imagen del Banco.

Queda establecida en el pacto social la forma de llenar las vacantes de los Directores Propietarios, en caso de ausencia temporal o definitiva. En el evento de que no pudiera llevarse a cabo la sustitución en la forma ahí prevista, los Directores decidirán por mayoría de votos, la forma de llenar la vacante

Informe de las capacitaciones recibidas

Tema de la Capacitación	Fecha
Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo	6-nov-2019

Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los directores son remunerados mediante dietas por su participación en las sesiones.

IV. ALTA GERENCIA

Miembros de la Alta Gerencia

Nombre	Cargo
Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Presidente Ejecutivo
Jorge Galileo Chevez Pineda	Gerente de Auditoría Interna
Pedro José Castillo Zepeda	Gerente de Cumplimiento
Jesús Antonio Moreno Santeliz	Gerente de Administración de Riesgos
María del Carmen Argueta de Reyes	Gerente de Desarrollo Humano
Martha Ligia Santamaría de González	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
Raúl Antonio Granados Montecinos	Gerente de Administración de Créditos
Mauricio Alberto Guirola Vivas	Gerente de Negocios Empresariales
Emilio Eduardo López	Gerente de Banca Empresarial y Regional
Mariella Orellana de Landaverde	Gerente Pyme
Miguel Angel López González	Gerente de Operaciones
Rony Armando Monterroza Barrientos	Gerente de Tecnología
Rafael Ernesto Mercado Albanez	Gerente de Finanzas
Jennifer Romero de Henriquez	Gerente de Administración
José Luis Tobar Prieto	Gerente de Seguridad
Silvia Elena Oliva de Calderon	Gerente de Gestión de la Información

Los cambios durante el período informado fueron los siguientes:

A partir de enero 2019, se nombró a Pedro José Castillo Zepeda en el cargo de Gerente de Cumplimiento en sustitución de Raúl Ernesto Flores Pérez.

A partir de marzo 2019: Mauricio Alberto Guirola Vivas fue nombrado Gerente de Negocios Empresariales; y se realizaron las siguientes modificaciones: a) cambio de denominación de la Gerencia de Operaciones y Finanzas a Gerencia de Finanzas, permaneciendo en el cargo Rafael Ernesto Mercado Albanez; y de la Gerencia de Operaciones Bancarias a Gerencia de Operaciones continuando en el cargo Miguel Angel López González; y b) Se suprimió la Gerencia Legal, asignando las funciones legales y operativas vinculadas al negocio a la Gerencia de Operaciones, y Rodolfo Esteban Ramirez Fuentes fue designado como Asesor Legal Corporativo.

Desde el 15 de octubre de 2019, Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza fue nombrado Presidente Ejecutivo en vista de la renuncia desde el 1 de octubre 2019 de Eduardo Alberto Quevedo Moreno.

En noviembre 2019, dejaron de laborar para la entidad, Roxana María Ramírez de Hernández, Gerente de Banca de Personas, y Luis Enrique Martínez León, Gerente de Estrategia.

Política de selección de la Alta Gerencia.

La selección de la Alta Gerencia la lleva a cabo la Junta Directiva, a propuesta de la Presidencia Ejecutiva. Cuando se trata de la Presidencia Ejecutiva, la propuesta y designación corresponde a la Junta Directiva.

Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Sobre el cumplimiento de las políticas y controles internos, se verifica mediante las funciones que cumplen el Comité de Auditoría, el Comité de Administración de Riesgos y la Junta Directiva, por medio de los reportes que provienen de las diferentes gerencias, con el propósito de verificar que los controles que se aplican a los procesos y áreas operativas son idóneos, a fin de asegurar que la gestión del Banco se realiza en un ambiente controlado de riesgos.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Segundo Albino Benito Román	Primer Director JD- Presidente del Comité
Reinaldo José Hernández Rueda	Tercer Director Suplente JD- miembro
Juan Federico Jokisch Arguello	Cuarto Director Suplente JD- miembro
Jorge Galileo Chevez Pineda	Gerente de Auditoría Interna- Secretario del Comité
Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Presidente Ejecutivo - miembro
Rafael Ernesto Mercado Albanez	Gerente de Finanzas - miembro
Miguel Angel López Gonzalez	Gerente de Operaciones - miembro

Durante el período informado se produjeron los siguientes cambios:

- A partir del 15 de octubre de 2019, se incorporó Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza en sustitución de Eduardo Alberto Quevedo Moreno.

Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el período informado se celebraron DOCE sesiones del Comité de Auditoría en las siguientes fechas:

1. 11 de enero 2019
2. 15 de febrero 2019
3. 14 de marzo 2019
4. 11 de abril 2019
5. 8 de mayo 2019

6. 11 de junio 2019
7. 8 de julio 2019
8. 26 de agosto 2019
9. 9 de septiembre 2019
10. 4 de octubre 2019
11. 4 de noviembre 2019
12. 9 de diciembre 2019

Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

1. Seguimiento a las observaciones contenidos en los informes del auditor interno, auditor externo y la Superintendencia del Sistema Financiero para contribuir a su corrección o desvanecimiento.
2. Colaborar con el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
3. Supervisar del cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el auditor externo en su carta de gerencia.
4. Evaluar la calidad de la labor de auditoría interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.

Temas corporativos conocidos en el período.

1. Seguimiento a los acuerdos de Junta General, Junta Directiva, de las normativas emitidas por el Banco Central de Reserva y las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, a fin de velar por su cumplimiento.
2. Revisión de la propuesta del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, previa presentación a Junta Directiva.
3. Propuesta a la Junta Directiva para que esta a su vez lo haga a la Junta General, sobre el nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal.
4. Correspondencia recibida de la Superintendencia del Sistema Financiero.

VI. COMITÉ DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
María Alicia Lecha de Espinoza	Primera Directora Suplente JD- Presidenta del Comité
Oscar Isidro Delgadillo Chávez	Segundo Director Suplente JD - miembro
Juan Federico Jokisch Arguello	Cuarto Director Suplente JD- miembro
Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Presidente Ejecutivo - miembro
Jesús Antonio Moreno Santeliz	Gerente de Admón de Riesgos- Secretario del Comité

Durante el período informado se produjeron los siguientes cambios:

- A partir del 15 de octubre de 2019, se incorporó Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza en sustitución de Eduardo Alberto Quevedo Moreno.
- A partir del 12 de diciembre de 2019, se modificó su conformación a fin de adaptarlo al marco normativo vigente y dejaron de formar parte del comité Raúl Antonio Granados Montecinos, Gerente de Administración de Créditos, Rafael Ernesto Mercado Albanez, Gerente de Finanzas, y Jorge Galileo Chévez Pineda, Gerente de Auditoría Interna.

Número de sesiones en el período.

Durante el período informado se llevaron a cabo TRECE sesiones del Comité de Administración Integral de Riesgos, en las siguientes fechas:

1. 11 de enero 2019
2. 15 de febrero 2019
3. 14 de marzo 2019
4. 11 de abril 2019
5. 8 de mayo 2019
6. 11 de junio 2019
7. 29 de julio 2019
8. 21 de agosto 2019
9. 16 de septiembre 2019
10. 17 de octubre 2019
11. 15 de noviembre 2019
12. 5 de diciembre 2019
13. 19 de diciembre 2019

Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Informar a la Junta Directiva al menos bimestralmente sobre el comportamiento de los activos de riesgos y avances de la gestión integral de riesgos.
- Proponer a Junta Directiva las políticas y cambios sobre los límites de tolerancia específicos a la exposición para cada tipo de riesgo.
- Definir las estrategias, políticas y procedimientos para el control de los riesgos.
- Evaluar metodologías acorde al ámbito del riesgo en la administración integral de los riesgos.

Temas corporativos conocidos en el período.

- Informes mensuales de la evolución de Calidad de Activos de Riesgo.
- Informes de gestión de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Operativo, Riesgo Tecnológico, Seguridad de Información y Riesgo Transaccional.
- Monitoreo al índice de solvencia ajustado por riesgo
- Monitoreo a la concentración de cartera por banca
- Seguimiento a métricas de Apetito de Riesgo del Banco
- Informe seguimiento a los planes de trabajo elaborados para atender observaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Actualización de Políticas, Manuales y Procedimientos relativos a la Gestión Integral de Riesgos
- Seguimiento al Plan Anual y Cronograma de Revisión de Políticas del Banco
- Aprobación del Plan de Trabajo de la unidad de Riesgo Operativo
- Actualización del Reglamento del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

No se reportan cambios durante el período informado.

Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

No se reportan cambios durante el período informado.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Canales de Atención de Clientes

 Red de agencias, ATM's y corresponsales financieros, cuyas ubicaciones pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.promerica.com.sv/agencias-y-atms/agencias/>

 Centro de Contacto +503 2513-5000

 email: soluciones@promerica.com.sv

 Sitio web: www.promerica.com.sv

 Asistente virtual Erica: +503 7110 3099

Banco Promerica 

Redes sociales

 Banco Promerica El Salvador

 @Banco Promerica

 Banco Promerica SV

 Banco Promerica El Salvador

Hechos relevantes

En la sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de septiembre de 2019 se conoció de la renuncia de Eduardo Alberto Quevedo Moreno de los cargos de Vicepresidente de Junta Directiva y Presidente Ejecutivo de Banco Promerica S.A., efectiva a partir del 1 de octubre de 2019. La renuncia al cargo de Vicepresidente fue inscrita en el Registro de Comercio al número 6 del Libro 4137 del Registro de Sociedades, Folio 15 al Folio 17, el 2 de octubre de 2019.

En la misma sesión, para llenar la vacante del cargo de Vicepresidente de Junta Directiva de Banco Promerica, S.A. se acordó efectuar el llamamiento temporal a Oscar Delgadillo Chávez, quien ocupa el cargo de Segundo Director suplente en el mismo cuerpo colegiado, quien estará en funciones hasta que en la próxima sesión de Junta General de Accionistas se efectúe la designación definitiva. Dicho acuerdo de llamamiento temporal fue inscrito en el Registro de Comercio al número 9 del Libro 4137 del Registro de Sociedades, Folio 23 al Folio 24, el 2 de octubre de 2019.

En la sesión de Junta Directiva celebrada el 8 de octubre de 2019, se nombró Presidente Ejecutivo de Banco Promerica, S.A. a Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza, quien ocupa el cargo desde el 15 de octubre de 2019; la credencial de nombramiento fue inscrita en el Registro de Comercio al número 30 del Libro 4145 del Registro de Sociedades, al Folio 130 al Folio 131, el 17 de octubre de 2019.

IX. APROBACIÓN

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo de Banco Promerica, S.A. correspondiente al año 2019, fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión no. JD 449-03/2020 celebrada en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, el 12 de marzo de 2020.